

252935



252935

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

---

---

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de:

Don Federico ALVAREZ PELX

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Lauria, nº 8, por:

"MEJORAS EN LOS SOPORTES AISLANTES PARA LINEAS ELECTRICAS". -

= = = = =

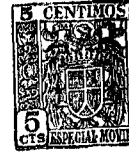
MEMORIA DESCRIPTIVA



252935

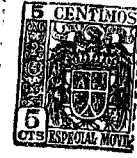
- Esta Patente de Introducción se refiere, conforme indica su enunciado, en unas mejoras introducidas en los soportes aislantes para la instalación de líneas eléctricas, especialmente en las que se deban recambiar o reemplazar los conductores, con las que gracias a sus especiales características en constitución y organización permite obtener unos soportes fácilmente fijables sobre la pared o lugar del tendido de la línea, y asimismo colocar y fijar los conductores con suma facilidad y seguridad, -
5. lo que ciertamente no se puede lograr con los soportes hoy conocidos en España. Para este mismo fin se utilizan ahora unos soportes en forma de abrazadera partida en dos partes o mitades, una que se enrosca en la cabeza de un clavo previamente fijado en la pared, y la otra que se fija sobre
10. la primera mediante dos tornillos enroscados en sendas orejas laterales que para ello poseen ambas en sus extremos, pero si bien estos soportes cumplen bien su misión, resultan difíciles de colocar y asimismo la fijación del cable no es operación fácil de ejecutar, siendo frecuente, sobre
15. todo al tener que reemplazar un cable, que los tornillos no puedan ser desenroscados y deba cambiarse toda la pieza soporte. También se utilizan para el mismo fin unas -
20. plaquetas de porcelana que tienen una o más entallas trans-

252935



- versales que sirven de cama a los conductores, fijándose
25. se ambas conjuntamente y superpuestas conteniendo entre ellas a los dos o más hilos conductores que constituyen la línea eléctrica, pero éstas adolecen de los mismos inconvenientes que las abrazaderas y resultan poco prácticas.
30. Estos inconvenientes se han subsanado en otros países, principalmente en Alemania, con las mejoras a que se contrae esta patente las cuales se caracterizan principalmente en constituir el soporte mediante dos piezas diferentes acoplables entre sí pero en forma separable,
35. para lo que ambas se realizan en material aislante eléctrico, y una de ellas de forma sensiblemente paralelepípedica recto rectangular hueca con la base inferior cerrada y ligeramente rebordeada exteriormente, practicándose en el fondo un orificio coliso o ranura y en dos caras
40. opuestas exteriores unas series de dientes en forma de pico de sierra orientados hacia la base, que constituyen los medios de enlace para con la otra pieza, que luego se describirá, completándose con unos cortes o entallas practicados en los bordes superiores de los lados
45. o caras no dentadas, que actúan como medios para recibir y fijar el cable, tubo o hilo conductor que se deba soportar.

252935



Otra característica de las mismas mejoras es que la segunda pieza se realiza en forma de U y se instala cabalgando sobre la primera, para lo que las caras interiores de sus dos ramas se dotan de dientes complementarios a los de la pieza base, con la particularidad de que estos terminan por un lado en un escalón o tope que impide deslizamiento paralelos a sí misma de la pieza superior y -

50. por el lado opuesto terminan estos mismos dientes en forma perdida o difuminada, al objeto de que el acoplamiento mútuo de las dos piezas se efectúe en una sola dirección. De esta manera se logra poder fijar un cable, tubo, o conductor eléctrico en cada soporte, y como quiera que la -

60. aproximación o el grado de acoplamiento de ambas piezas se efectúa discontinuamente, en dimensión igual a la altura de un diente, se ha previsto instalar en la pieza superior medios de aprisionamiento del conductor, para lo que se le practica un orificio roscado en el que se acopla un macho que al ser enroscado comprime al cable, cambiando la posibilidad de que éste se realice en material elástico, al menos en su extremo interior, para que la presión sobre el tubo o cable sea suave, o bien disponer dentro de la pieza inferior un bloque elástico que sobresale de las entallas laterales, el cual es comprimido por el cable o tubo a fijar, que así toma contacto sólo con piezas blandas y elásticas.

65. 70.

252925



- Conforme se ha indicado esta pieza se realiza en un material aislante eléctrico y si éste es suficientemente flexible, puede colocarse la pieza superior sobre la inferior, y ejerciendo presión en el sentido de acoplamiento, obligar éste saltando los dentados correspondientes unos sobre otro, con lo que la operación de colocar la pieza superior queda sumamente simplificada.
- 75.
80. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han representado varias vistas de un caso de posible realización de un soporte, - las que por ello, deben ser considerados como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.
- 85.

En dicha hoja la figura primera es una vista en sección de la pieza inferior; la segunda es una vista del lateral dentado; la tercera es una vista desde abajo; la cuarta es una vista en sección de la pieza superior; la quinta una vista desde abajo de la misma pieza superior y por último la sexta una vista en sección de un soporte armado y sosteniendo a un cable de línea eléctrica.

90.

En dichas figuras se ha señalado por (1) la pieza inferior que es paralelepípedica recto-rectangular hueca, dotándose a las paredes laterales (2) de los dentados (3) en

95.

252935



forma de pico de sierra para constituir el medio de fijación separable de la pieza superior. Esta misma pieza inferior se dota de los rebordes (4) que constituyen la base en unión del fondo (5) en el que se practica el orificio coliso o ranura (6) para constituir el medio de fijación por clavo, tornillo etc. de esta pieza en el lugar de instalación. Para que la colocación del hilo de línea eléctrica sea fácil y a una sola posición, se ha dotado a las caras laterales no dentadas, de la zona a menor altura (7) y los chaflanes (8) que constituyen la cama para el hilo. Los dientes laterales (3) se realizan con longitud menor que la anchura de la cara (2) quedando así las zonas (9) sin dentar según se aprecia en las figuras segunda y tercera, en esta última se aprecia también la disposición de la ranura (6) y de los rebordes (4) que forman la base.

La pieza superior (10), véase las figuras cuarta y quinta, se realiza en forma de -U- invertida y en su parte central se practica el orificio roscado (11) en el que va enroscado el tornillo prensor (12) con su ranura superior (13) para poderlo maniobrar; en las caras internas de los brazos (14) se practican los dentados (15) que se inician en el pequeño reborde lateral (16) que así sirve de tope de acoplamiento mútuo de las dos piezas, complementándose esta pieza con los nervios de refuerzo (17)



- y asimismo con el rebaje (18) de los extremos de todos los dientes para constituir la fácil entrada para el acoplamiento de ambas piezas. Estos rebajes se realizan de abajo hacia arriba para que al mismo tiempo que facilitar
125. la entrada, produzcan el descenso de la pieza superior al ser acoplada en la inferior, y se obtenga una ligera compresión del cable o hilo (12) colocado en el soporte, que después se afianza apretando el tornillo prensor (12), tal como se representa en la figura sexta en la que
130. se ha señalado por (20) el tornillo de fijación del soporte en la pared, que atraviesa por la ramura inferior (6) y su cabeza se queda apoyada sobre el fondo (5), con lo que aún en el caso de que este tornillo (20) (21) no esté en su correcta posición, se puede situar bien el so-
135. porte por permitirlo la ramura (6).

Descritas suficientemente las características fundamentales de las mejoras a que se contrae esta Patente de Introducción, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

↓  
N O T A

145. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para

252935



todo el territorio nacional y sus colonias las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Mejoras en los soportes aislantes para líneas
150. eléctricas que se caracterizan en constituirlo mediante dos piezas realizadas en material aislante eléctrico, acoplable entre sí a varias posiciones y separables a voluntad, para lo que se realiza una de ellas de forma paralelepípedica recto-rectangular dotada en dos caras
- 1b5. opuestas de sendos dentados en pico de sierra que no alcanzan a las aristas y orientados hacia la base, la cual está rebordeada, practicándose en ella un calado o hueco interior que no alcanza a la base, con la que se comunica por una ranura o corte de menores dimensiones que el
160. hueco de la pieza, y que constituye el medio para fijar el soporte en el lugar de instalación a posición variable mediante tornillo o similar.

- 2ª.- mejoras en los soportes aislantes para líneas eléctricas según la nota anterior que se caracterizan -
165. también en que la segunda pieza que constituye el soporte se realiza con forma de -U- invertida y dimensionada de tal suerte que se acopla sobre la anterior cabalgando sobre ella, para lo que en las caras interiores de sus

252935



- ramas se le practican sendos dentados complementarios
170. con los de la otra pieza, con la particularidad de que estos se inician a partir de un pequeño reborde de su misma altura y en sus otros extremos se reduce progresivamente sus dimensiones hasta confundirse la arista con la cara interna de las ramas, todo ello de tal manera realizado que esta pieza se acople por enchufe paralelamente a sí misma sobre la anterior entrando y saliendo por uno de los dos lados sin sobrepasar al opuesto.
- 175.

- 3ª.- Mejoras en los soportes aislantes para líneas
180. eléctricas según las notas anteriores que se caracterizan también en que la pieza en forma de -o- se dota, en su rama central, de un tornillo prensor enroscado en ella y de longitud tal que su posible desplazamiento axial sea siempre mayor que la altura de dos dientes de
185. los que poseen sus ramas, completándose la acción prensora del cable o conductor a instalar practicando en los bordes superiores de la pieza descrita en la nota primera, unas entallas o cajas que sirven de cama o lugar de apoyo a dicho cable.

190. 4ª.- Mejoras en los soportes aislantes para líneas eléctricas según las notas anteriores que se caracteri-



zan también en que la fijación del cable o conductor en el soporte, se complementa, cuando así proceda, con la disposición dentro de la cavidad de la pieza descrita 195. en la nota primera de un complemento elástico de altura mayor que la profundidad de su hueco, y asimismo disponiendo en el extremo inferior del tornillo prensor de un complemento también elástico.

5ª.- "MEJORAS EN LOS SOPORTES AISLANTES PARA LINEAS 200. ELECTRICAS".

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 26 de Octubre de 1.959.

P.A. de  
D. FEDERICO ALVAREZ PEIX.

252935



FIG. 1

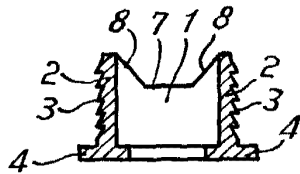


FIG. 2

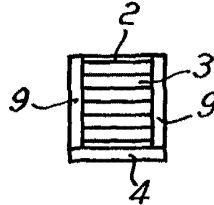


FIG. 4

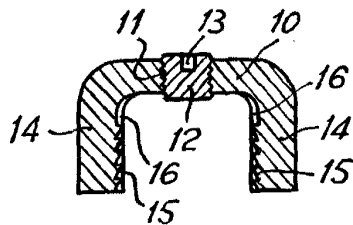


FIG. 3

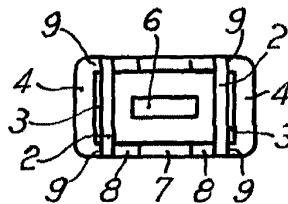


FIG. 5

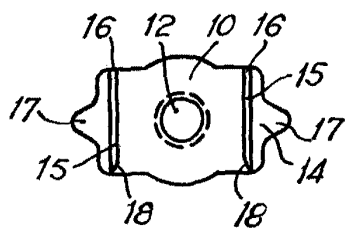
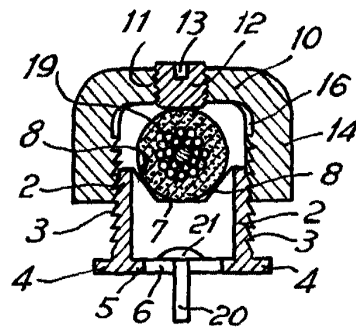


FIG. 6



Escola variable.